

Informe de Auditoría

**IM CÉDULAS 10, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2011**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. Sociedad Gestora de
IM CÉDULAS 10, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Hemos auditado las cuentas anuales de IM CÉDULAS 10, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IM CÉDULAS 10, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2011 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2011. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

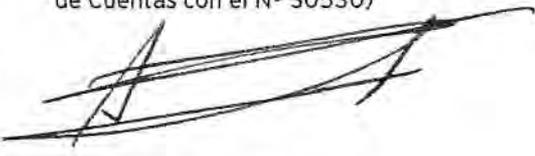
PARA INCORPORAR AL PROTOCOLO

Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2012 N° 01/12/05592
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeta a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)



Roberto Diez Cerrato

16 de abril de 2012



CLASE 8.^a
BREVES DE PATENTE

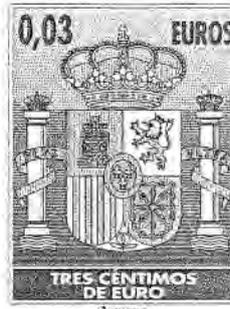


OL0057233

**IM CÉDULAS 10,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**



CLASE 8.ª
CORREOS Y TELÉGRAFOS



OL0057234

ÍNDICE

- Balances de situación
- Cuentas de pérdidas y ganancias
- Estados de flujos de efectivo
- Estados de ingresos y gastos reconocidos
- Memoria
- Informe de Gestión
- Anexo I
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión



CLASE 8.^a
CORREOS Y TELÉGRAFOS



0L0057235

BALANCES DE SITUACIÓN



CLASE 8.^a
IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO



0L0057236

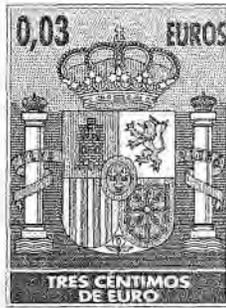
IM CÉDULAS 10, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balances de Situación a 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2011	2010
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.300.000	1.300.000
L. Activos financieros a largo plazo	7	1.300.000	1.300.000
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito			
Cédulas Hipotecarias		1.300.000	1.300.000
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Otros activos financieros		-	-
Otros		-	-
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		52.208	52.393
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	7	50.324	50.324
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-
Derechos de crédito			
Cédulas Hipotecarias		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		50.324	50.324
Otros activos financieros		-	-
Otros		-	-
VI. Ajustes por periodificaciones		1.881	2.066
Comisiones		-	-
Otros		1.881	2.066
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	3	3
Tesorería		3	3
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		1.352.208	1.352.393



CLASE 8.^a
ECONOMÍA Y FINANZAS



0L0057237

IM CÉDULAS 10, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balances de Situación a 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2011	2010
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		1.300.000	1.300.000
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	9	1.300.000	1.300.000
Obligaciones y otros valores negociables			
Serie no subordinada		1.300.000	1.300.000
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Deudas con entidades de crédito		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		54.845	55.290
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	9	50.212	50.212
Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-
Obligaciones y otros valores negociables			
Serie no subordinada		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		50.212	50.212
Deudas con entidades de crédito		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
VII. Ajustes por periodificaciones		4.633	5.078
Comisiones			
Comisión sociedad gestora		112	112
Comisión administrador		-	-
Comisión agente financiero / pagos		-	-
Comisión variable-resultados realizados		-	-
Comisión variable-resultados no realizados		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Otras comisiones		4.521	4.966
Otros		-	-
C) AJUSTES REPERCUTIDO EN BALANCE E INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	6	(2.637)	(2.897)
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo		-	-
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		(2.637)	(2.897)
TOTAL PASIVO		<u>1.352.208</u>	<u>1.352.393</u>



CLASE 8.^a
Cuentas de Pérdidas y Ganancias

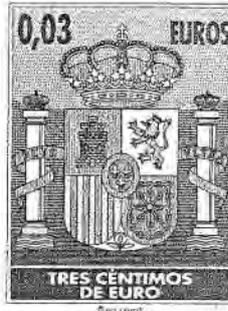


0L0057238

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



OL0057239

IM CÉDULAS 10, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Cuenta de Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre

	Miles de euros	
	2011	2010
1. Intereses y rendimientos asimilados	59.075	59.075
Valores representativos de deuda	-	-
Cédulas Hipotecarias	58.630	58.630
Otros activos financieros	445	445
2. Intereses y cargas asimilados	(58.685)	(58.685)
Obligaciones y otros valores negociables	(58.500)	(58.500)
Deudas con entidades de crédito	-	-
Otros pasivos financieros	(185)	(185)
3. Resultados por operaciones de cobertura de flujo de efectivo (neto)	-	-
A) MARGEN DE INTERESES	390	390
4. Resultado de operaciones financieras (neto)		
Otros	-	-
5. Diferencias de cambio (neto)	-	-
6. Otros ingresos de explotación	-	-
7. Gastos de explotación	(390)	(390)
Servicios exteriores		
Servicios de profesionales independientes	-	-
Servicios bancarios y similares	-	-
Publicidad y propaganda	-	-
Otros servicios	(260)	(260)
Tributos	-	-
Otros gastos de gestión corriente		
Comisión de sociedad gestora	(130)	(130)
Comisión administrador	-	-
Comisión variable – resultado realizado	-	-
Comisión variable- resultados	-	-
Otras comisiones del cedente	-	-
Comisión del agente financiero / pagos	-	-
Otros gastos	-	-
8. Deterioro de activos financieros (neto)	-	-
9. Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
12. Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL PERIODO	-	-



CLASE 8.^a
CORREO ESPAÑOL



OL0057240

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO



CLASE 8.^a
LIBRERÍA DEL ESTADO



0L0057241

IM CÉDULAS 10, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estado de Flujos de Efectivo

Nota	Miles de euros	
	2011	2010
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	33	4
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	169	135
Intereses cobrados de los activos titulizados	58.630	58.630
Intereses pagados por valores de titulización	(58.467)	(58.497)
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados	-	-
Intereses cobrados de inversiones financieras	6	2
Intereses pagados por préstamos y créditos en entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(130)	(130)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(130)	(130)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	-
Comisiones pagadas al agente financiero	-	-
Comisiones variables pagadas	-	-
Otras comisiones	-	-
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(6)	(1)
Recuperaciones de fallidos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
Otros	(6)	(1)
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN	(33)	(3)
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	-	-
Cobros por amortización de derechos de crédito	-	-
Cobros por amortización de activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	-	-
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(33)	(3)
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-	-
Administraciones públicas - Pasivo	(33)	(3)
Otros deudores y acreedores	-	-
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	-	1
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	3	2
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	3	3



CLASE 8.^a
CORREOS Y TELÉGRAFOS



0L0057242

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



CLASE 8.^a



OL0057243

IM CÉDULAS 10, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota	Miles de euros	
		2011	2010
1. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta		-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo		-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables		-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del período		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		260	260
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		(260)	(260)
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias		-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)		-	-



CLASE 8.^a
CORREO DE ESPAÑA

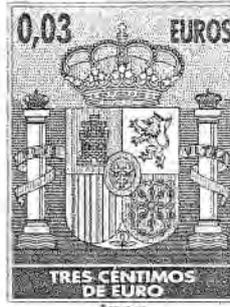


OL0057244

MEMORIA



CLASE 8.^a
LARGO PLAZO



OL0057246

- en el supuesto previsto en el Artículo 19 del Real Decreto 926/1998, que establece la obligación de liquidar anticipadamente el Fondo en el caso de que hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuviera lugar un evento determinante de la sustitución forzosa de la Sociedad Gestora, por ser ésta declarada en situación de concurso, sin que se hubiese encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión del Fondo;
- cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los Bonos emitidos por el Fondo o se prevea que se va a producir;
- en la fecha en que se cumpla el décimo quinto (15º) aniversario de la fecha de desembolso de los Bonos, siempre y cuando los recursos disponibles del Fondo permitan cancelar las obligaciones pendientes del mismo; y
- en cualquier caso, el Fondo se extinguirá en la fecha de vencimiento legal, el 21 de febrero de 2022.

c) Insolvencia del Fondo

En caso de insolvencia del Fondo se aplicará el orden de prelación de pagos establecido en su escritura de constitución.

d) Gestión del Fondo

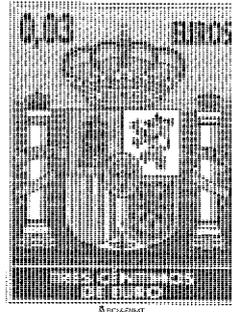
De acuerdo con la Ley 19/1992, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. es la sociedad gestora del Fondo.

La Sociedad Gestora percibió una comisión inicial que se abonó en la fecha de desembolso con cargo al epígrafe de gastos de emisión. La comisión inicial era el importe que resultó de la diferencia entre el precio de suscripción de los bonos y el precio total de cesión de las Cédulas Hipotecarias deduciendo el resto de gastos de emisión descritos en el apartado 6 de la nota de valores del folleto de emisión. Con el importe para gastos de emisión la Sociedad Gestora hizo frente a todos los conceptos recogidos en dicho apartado.



CLASE 8.^a



OL0057247

Además, en cada fecha de pago, la Sociedad Gestora percibirá una comisión de gestión igual a 1 punto básico del saldo nominal pendiente de las Cédulas Hipotecarias. Con cargo a esta comisión, la Sociedad Gestora pagará los gastos ordinarios periódicos del Fondo, de acuerdo con lo establecido en el apartado 3.4.6.1 del módulo adicional del folleto de emisión.

e) Normativa legal

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992 sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, por la Ley 24/1988, del Mercado de Valores, por la Ley 2/1981, de regulación del mercado hipotecario; por las regulaciones posteriores de desarrollo o modificación de las normas citadas por la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización de activos y en las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación, así como y por lo dispuesto en la propia escritura de constitución del Fondo.

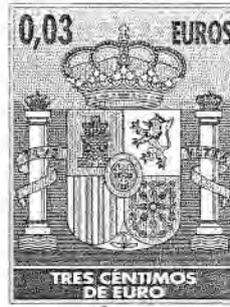
f) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. La actividad no se encuentra sujeta al Impuesto sobre el Valor Añadido.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas aplicando las normas y principios contables contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.



OL0057248

CLASE 8.ª
Cuentas de Anualidad

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. Sociedad Gestora del Fondos de Titulización, ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2011. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales

En relación a los juicios, estimaciones y anuncios que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de este documento, los Administradores de la Sociedad Gestora únicamente han considerado que las Cédulas Hipotecarias no resultarán impagadas ni amortizadas anticipadamente antes de la Fecha de Vencimiento Ordinario. Dichas asunciones se han formulado en base a que los activos del Fondo están únicamente integrados por Cédulas Hipotecarias.

Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2011, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2010 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.ª
DISEÑO: J. M. GARCÍA GONZÁLEZ



0L0057249

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADAS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como propósito el determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

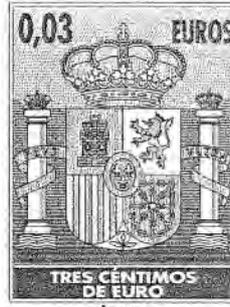
Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Gastos de constitución en transición

Se corresponden con los gastos incurridos en la constitución del Fondo, registrándose por el importe real incurrido.



CLASE 8.ª
VALORES FINANCIEROS



OL0057250

De acuerdo con la posibilidad incluida en la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009, estos gastos se amortizan linealmente en su periodo residual según la normativa anterior (quince periodos anuales).

d) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



CLASE 8.^a



OL0057251

f) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas y pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

g) Intereses y gastos devengados no vencidos

En el epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de las Cédulas Hipotecarias, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.



0L0057252

CLASE 8.ª

Asimismo, dentro del epígrafe del activo se registra la diferencia entre el valor nominal de los Bonos y el precio de suscripción de los mismos. El importe a registrar inicialmente se amortiza durante la vida del Fondo.

El epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización que aún no han sido pagados calculados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Asimismo, en dicho epígrafe de pasivo se registra la diferencia entre el valor nominal de las Cédulas Hipotecarias y el precio de adquisición de las mismas. El importe registrado inicialmente se amortiza durante la vida del Fondo.

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

i) Impuesto sobre Sociedades

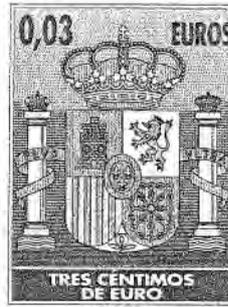
El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2011 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.



CLASE 8.^a



OL0057253

5. RIESGO ASOCIADO A INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades y posiciones del Fondo. No obstante, desde su constitución se estructura con elementos de cobertura específicos para los distintos riesgos.

La actividad del Fondo está expuesta al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El Fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de interés a la fecha de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados a tipo de interés fijo.

- Riesgo de tipo de cambio.

El Fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos nominados en euros.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada la estructura financiera del Fondo la exposición a este riesgo se encuentra mitigada. Los flujos de principal y de intereses que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos.

Adicionalmente, el Fondo cuenta con una Línea de Liquidez, contratada con Natixis, para dotar al Fondo de recursos para el pago de los intereses de los Bonos en caso de impago de las Cédulas Hipotecarias. Los términos de la línea se describen en el apartado V.3.1 del folleto.



0L0057254

CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento a 31 de diciembre de 2011 y 2010. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de la tabla adjunta son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos de fondos contractuales sin descontar:

Ejercicio 2011	Miles de euros								
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado y sin clasificar	Total
Activo									
Derechos de crédito	-	-	50.324	-	-	-	1.300.000	-	1.350.324
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	3	-	-	-	-	-	-	-	3
Total	3	-	50.324	-	-	-	1.300.000	-	1.350.327
Pasivo									
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	50.212	-	-	-	1.300.000	-	1.350.212
	-	-	50.212	-	-	-	1.300.000	-	1.350.212
Gap	3	-	112	-	-	-	-	-	115
Gap acumulado	3	-	115	115	115	115	115	115	-

Ejercicio 2010	Miles de euros								
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado y sin clasificar	Total
Activo									
Derechos de crédito	-	-	50.324	-	-	-	1.300.000	-	1.350.324
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	3	-	-	-	-	-	-	-	3
Total	3	-	50.324	-	-	-	1.300.000	-	1.350.327
Pasivo									
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	50.212	-	-	-	1.300.000	-	1.350.212
	-	-	50.212	-	-	-	1.300.000	-	1.350.212
Gap	3	-	112	-	-	-	-	-	115
Gap acumulado	3	-	115	115	115	115	115	115	-



CLASE 8.ª



OL0057255

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones de cada uno de los emisores de las siete cédulas hipotecarias nominativas emitidas y que constituyen la cartera de derechos de crédito del Fondo. No obstante, dada la estructura del Fondo recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el mismo.

La línea de liquidez cubre el riesgo de liquidez.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2011 y 2010:

	Miles de euros	
	2011	2010
Derechos de crédito	1.350.324	1.350.324
Otros	3	3
Total Riesgo	<u>1.350.327</u>	<u>1.350.327</u>

6. GASTOS DE CONSTITUCIÓN EN TRANSICIÓN

El saldo de este epígrafe recoge los gastos de emisión de los Bonos, incluidas las comisiones de entidades aseguradoras y colocadoras de los Bonos. Su movimiento durante los ejercicios 2011 y 2010 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Saldo inicial	2.897	3.157
Adiciones	-	-
Amortizaciones	<u>(260)</u>	<u>(260)</u>
Saldo final	<u>2.637</u>	<u>2.897</u>



0L0057256

CLASE 8.^a
CORREO

7. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2011		
	No corriente	Corriente	Total
Derechos de crédito			
Cédulas hipotecarias	1.300.000	-	1.300.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	50.324	50.324
	<u>1.300.000</u>	<u>50.324</u>	<u>1.350.324</u>
	Miles de euros		
	2010		
	No corriente	Corriente	Total
Derechos de crédito			
Cédulas hipotecarias	1.300.000	-	1.300.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	50.324	50.324
	<u>1.300.000</u>	<u>50.324</u>	<u>1.350.324</u>

7.1 Cédulas Hipotecarias

La cartera de activos está compuesta por siete Cédulas Hipotecarias nominativas, emitidas singularmente por cada uno de los siguientes emisores:

CÉDULAS HIPOTECARIAS	Valor nominal de la emisión (miles de euros)
Banco Mare Nostrum, S.A. (*)	300.000
Banca March	250.000
Catalunya Banc, S.A. (**)	200.000
Banco Guipuzcoano	200.000
Banca Cívica, S.A. (***)	150.000
Banco Gallego	100.000
La Caixa (****)	100.000
	<u>1.300.000</u>



CLASE 8.^a
REGISTRO DE MARCAS



OL0057257

- (*) Con fecha 30 de septiembre de 2011, se produce la segregación de los negocios bancarios y parabancarios de Caja General de Ahorro de Granada, Caja de Ahorros de Murcia, Caixa d'Estavis del Penedès, y "Sa Nostra" Caixa de Balears a favor de Banco Mare Nostrum S.A. ("BMN" o el "Banco") como sociedad beneficiaria. Tras la citada operación de segregación, Banco Mare Nostrum S.A. se ha subrogado en la posición de sujeto obligado por las citadas cédulas hipotecarias.
- (**) Con fecha 30 de septiembre de 2011, se produce la segregación del negocio financiero de CatalunyaCaixa (Caixa d'Estalvis de Catalunya, Tarragona y Manresa) a favor de Catalunya Banc S.A. Tras la citada operación, Catalunya Banc S.A. se ha subrogado en la posición de sujeto obligado por las citadas cédulas hipotecarias.
- (***) Con fecha 21 de junio de 2011, se produce la segregación del negocio bancario de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra, Monte de Piedad y Caja de Ahorros San Fernando de Guadalajara, Huelva, Jerez y Sevilla, Caja General de Ahorros de Canarias y Caja de Ahorros Municipal de Burgos a favor de Banca Cívica, S.A. Tras la citada operación de segregación, Banca Cívica, S.A. se ha subrogado en la posición de sujeto obligado por las citadas cédulas hipotecarias.
- (****) Con fecha 30 de septiembre de 2011, CaixaBank, S.A., se ha convertido en la sucesora en el negocio bancario de Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona ("la Caixa"). Tras las citadas operaciones, CaixaBank S.A se ha subrogado en la posición de sujeto obligado por las citadas cédulas hipotecarias

Las Cédulas fueron emitidas por debajo de su valor nominal, al 99,486%, en la fecha de constitución del Fondo, y con vencimiento el 21 de febrero de 2022, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo, que la desarrolla.

El precio total de la cesión de las Cédulas Hipotecarias fue de 1.293.318 miles de euros, que se abonó por la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, al cedente, en la fecha de desembolso.

Las Cédulas Hipotecarias se amortizarán en la fecha de vencimiento, el 21 de febrero de 2022.

Las Cédulas Hipotecarias tienen un tipo de interés ordinario fijo del 4,51%, pagadero anualmente, el segundo día hábil anterior a cada fecha de pago de los Bonos, y su vencimiento es a quince años a contar desde la fecha de desembolso.

Tanto el cobro del principal como los intereses de las Cédulas Hipotecarias están, de acuerdo con el artículo 12 de la Ley 2/1981 especialmente garantizados, sin necesidad de inscripción registral, por hipoteca sobre todas las que en cualquier momento consten inscritas a favor de los emisores, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial universal de los mismos.



CLASE 8ª
CÓDIGO 80000000



0L0057258

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2011 y 2010 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2011			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Cédulas hipotecarias	1.300.000	-	-	1.300.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	50.324	58.630	(58.630)	50.324
	<u>1.350.324</u>	<u>58.630</u>	<u>(58.630)</u>	<u>1.350.324</u>

	Miles de euros			
	2010			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Cédulas hipotecarias	1.300.000	-	-	1.300.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	50.324	58.630	(58.630)	50.324
	<u>1.350.324</u>	<u>58.630</u>	<u>(58.630)</u>	<u>1.350.324</u>

El vencimiento de los derechos de crédito en cada uno de los cinco años siguientes a 31 de diciembre de 2011 y 2010 y el resto hasta su vencimiento, es el siguiente:

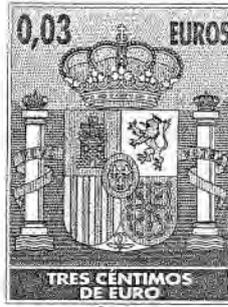
	Miles de euros						
	2011						
	2012	2013	2014	2015	2016 - 2021	Resto	Total
Derechos de crédito							
Cédulas hipotecarias	-	-	-	-	-	1.300.000	1.300.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	50.324	-	-	-	-	-	50.324
	<u>50.324</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.300.000</u>	<u>1.350.324</u>

	Miles de euros						
	2010						
	2011	2012	2013	2014	2015 - 2020	Resto	Total
Derechos de crédito							
Cédulas hipotecarias	-	-	-	-	-	1.300.000	1.300.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	50.324	-	-	-	-	-	50.324
	<u>50.324</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.300.000</u>	<u>1.350.324</u>

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado intereses de las Cédulas Hipotecarias por importe de 58.630 miles de euros (2010: 58.630 miles de euros), de los que 50.324 miles de euros (2010: 50.324 miles de euros) quedan pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe "Derechos de Crédito" del citado balance de situación.



CLASE 8.ª
ESTADOS FINANCIEROS



OL0057259

8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El Fondo a 31 de diciembre de 2011 y 2010 mantenía la cuenta de tesorería en Banco Popular Español, S.A., que era el agente financiero del Fondo.

En la cuenta de tesorería se ingresaban las cantidades que recibe la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo por los siguientes conceptos:

- (i) los pagos de intereses de las Cédulas Hipotecarias;
- (ii) las cantidades correspondientes al principal de las Cédulas Hipotecarias;
- (iii) las disposiciones de la línea de liquidez;
- (iv) los rendimientos producidos por el saldo de la cuenta de tesorería;
- (v) cualesquiera otras cantidades ingresadas por el Fondo, derivadas de las Cédulas Hipotecarias;
- (vi) todos los fondos procedentes de la emisión de los Bonos (incluidos los importes para gastos de emisión a los que se refiere la escritura) en la fecha de desembolso; y
- (vii) el producto de la liquidación, en su caso y cuando corresponda, de los activos del Fondo.

De acuerdo con el contrato de agencia financiera, el agente financiero (Banco Popular Español, S.A.) garantizaba, sobre los saldos de la cuenta de tesorería, un tipo de interés que era igual al Euribor a un mes menos un margen del 0,15%. Los intereses se liquidaban el primer día hábil del mes siguiente a la finalización del período de interés mensual del que se tratase.

Con fecha 6 de julio de 2011, la Sociedad Gestora, tuvo conocimiento de que Fitch Ratings había rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Popular, de A a A- en su escala a largo plazo, y de F1 a F2 en su escala a corto plazo.

En virtud de lo establecido en el apartado 5.2 de la Nota de Valores, como consecuencia de esta rebaja se ha firmado con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) el 30 de septiembre de 2011, un contrato de subrogación por el cual BBVA asume la posición de Banco Popular en el Contrato de Agencia Financiera, asumiendo la integridad de derechos y obligaciones recogidos en el mismo.



CLASE 8.ª
PASIVOS FINANCIEROS



0L0057260

De acuerdo con el contrato de subrogación, el agente financiero (BBVA), garantiza, sobre los saldos de la cuenta de tesorería, un tipo de interés que es la media simple de los EURIBOR 1 mes de cada día del período mensual de que se trate. Los intereses se liquidan el primer día hábil del mes siguiente a la finalización del período de interés mensual de que se trate.

A fecha 31 de diciembre de 2011 el saldo en la cuenta tesorera asciende a 3 miles de euros (2010: 3 miles de euros) en concepto de intereses que permanecerán depositados en la Cuenta de Tesorería hasta el momento en que se produzca la liquidación del Fondo, y se destinarán al pago de los gastos generados por dicha liquidación.

9. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2011		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	1.300.000	-	1.300.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	50.212	50.212
	<u>1.300.000</u>	<u>50.212</u>	<u>1.350.212</u>
	Miles de euros		
	2010		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	1.300.000	-	1.300.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	50.212	50.212
	<u>1.300.000</u>	<u>50.212</u>	<u>1.350.212</u>



CLASE 8.^a
RENTA FIJADA



OL0057261

9.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión en un único tramo y serie de Bonos de Titulización que tiene las siguientes características:

Importe nominal de la emisión	1.300.000.000 euros
Número de Bonos	13.000 bonos
Importe nominal unitario	100.000 euros
Tipo de interés nominal	4,50%
Periodicidad de pago de intereses	Anual
Fechas de pago de intereses	21 de febrero de cada año
Fecha de inicio del devengo de intereses	21 de febrero de 2007
Fecha de amortización	21 de febrero de 2022

El precio de reembolso para los Bonos será de 100.000 euros por bono, equivalentes al 100% de su valor nominal, pagadero de una sola vez en la fecha de vencimiento final.

El precio de suscripción de los Bonos emitidos fue del 99,786% de su valor nominal, por un importe de 1.297.218 miles de euros.

La fecha de vencimiento final y la fecha de amortización de los Bonos es la fecha del quince (15º) aniversario de la fecha de desembolso de los Bonos o, si no fuera día hábil, el siguiente día hábil.

Los Bonos están representados por anotaciones en cuenta y están dados de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Los Bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado AIAF.



CLASE 8.ª
CLASE 8.ª DE LA TABLA DE CLASIFICACIÓN



0L0057262

El movimiento de las obligaciones y otros valores negociables durante el ejercicio 2011 y 2010 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2011			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Obligaciones y otros valores negociables				
Series no subordinadas	1.300.000	-	-	1.300.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	50.212	58.500	(58.500)	50.212
	<u>1.350.212</u>	<u>58.500</u>	<u>(58.500)</u>	<u>1.350.212</u>

	Miles de euros			
	2010			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Obligaciones y otros valores negociables				
Series no subordinadas	1.300.000	-	-	1.300.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	50.212	58.500	(58.500)	50.212
	<u>1.350.212</u>	<u>58.500</u>	<u>(58.500)</u>	<u>1.350.212</u>

El vencimiento de las obligaciones y otros valores negociables en cada uno los cinco años siguientes a 31 de diciembre de 2011 y 2010 y el resto hasta su vencimiento, es el siguiente:

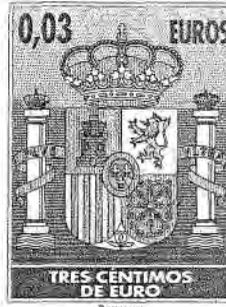
	Miles de euros						
	2011						Total
	2012	2013	2014	2015	2016 - 2021	Resto	
Obligaciones y otros valores negociables							
Series no subordinadas	-	-	-	-	-	1.300.000	1.300.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	50.212	-	-	-	-	-	50.212
	<u>50.212</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.300.000</u>	<u>1.350.212</u>

	Miles de euros						
	2010						Total
	2011	2012	2013	2014	2015 - 2020	Resto	
Obligaciones y otros valores negociables							
Series no subordinadas	-	-	-	-	-	1.300.000	1.300.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	50.212	-	-	-	-	-	50.212
	<u>50.212</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.300.000</u>	<u>1.350.212</u>

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización de Activos por importe de 58.500 miles de euros (2010: 58.500 miles de euros), de los que 50.212 miles de euros (2010: 50.212 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance de situación.



CLASE 8.ª



OL0057263

9.2. Contrato de línea de liquidez

En la fecha de constitución, 16 de febrero de 2007, el Fondo firmó el contrato de línea de liquidez con IXIS Corporate & Investment Bank por un importe máximo disponible de 43.713.384 euros.

Conforme los acuerdos adoptados con fecha 28 de septiembre de 2007 que entrarán en vigor con fecha 1 de enero de 2008, la entidad IXIS CIB se ha fusionado con su compañía matriz Natixis, S.A. Como consecuencia de dicha fusión IXIS CIB desaparece y Natixis pasa a asumir todos los derechos y obligaciones que correspondían a IXIS CIB en virtud de la documentación contractual de CÉDULAS 10, F.T.A.

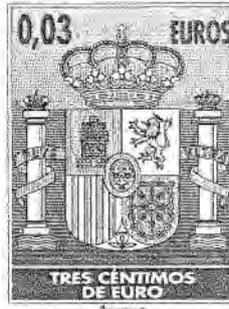
Los saldos dispuestos con cargo a la línea de liquidez y pendientes de reembolso devengarán diariamente a favor del acreditante un interés igual al tipo de interés de demora de las Cédulas Hipotecarias, salvo que la disposición se haya depositado en la Cuenta de Tesorería, en cuyo caso la remuneración de ésta última será la de la Línea de Liquidez.

La línea de liquidez se destina a los pagos que deba hacer frente el Fondo, en una determinada fecha de pago, cuando no existan suficientes recursos disponibles debido al impago por parte de los emisores de los intereses de las Cédulas Hipotecarias en la fecha correspondiente, y podrá ser aplicada al pago de los gastos extraordinarios del Fondo hasta un máximo de 2.860 miles de euros.

Los importes dispuestos con cargo a la línea de liquidez se reembolsarán por el Fondo a Natixis, S.A. el mismo día en que el Fondo reciba de los emisores el importe de intereses de las Cédulas Hipotecarias que quedó impagado en su momento.

En la fecha de desembolso, la Sociedad Gestora, con cargo al importe de los gastos de emisión pagó la comisión de disponibilidad de 236,2 miles de euros correspondiente al 0,018% del importe nominal de las Cédulas Hipotecarias. Asimismo, pagó la comisión de apertura de 236,2 miles de euros, correspondiente al 0,018% del importe nominal de las Cédulas Hipotecarias.

Ni a 31 de diciembre de 2011 ni a 31 de diciembre de 2010 se ha devengado coste financiero por la línea de liquidez.



0L0057264

CLASE 8.ª

CONTRATACIÓN

10. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2011 y 2010 se presentan a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del periodo</i>	Ejercicio 2011			
	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Derechos de crédito clasificados en el Activo				
Cobros por amortizaciones ordinarias	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Cobros por intereses ordinarios	58.630	58.630	234.520	234.520
Cobros por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	-	-	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	6	6	32	32

Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)

Pagos por amortización ordinaria	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios	(58.500)	(58.500)	(234.000)	(234.000)
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del periodo	(136)	(136)	(548)	(548)

(*) Por contractual se entienden los cobros o pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.

<i>Liquidación de cobros y pagos del periodo</i>	Ejercicio 2010			
	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Derechos de crédito clasificados en el Activo				
Cobros por amortizaciones ordinarias	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Cobros por intereses ordinarios	58.630	58.630	175.890	175.890
Cobros por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	-	-	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	2	2	26	26

Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)

Pagos por amortización ordinaria	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios	(58.500)	(58.500)	(175.500)	(175.500)
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del periodo	(131)	(131)	(412)	(412)

(*) Por contractual se entienden los cobros o pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.



CLASE 8.^a



OL0057265

Ni a 31 de diciembre de 2011 ni a 31 de diciembre de 2010 el Fondo presentaba impagados en ninguno de los diferentes Bonos en circulación.

Ni a 31 de diciembre de 2011 ni a 31 de diciembre de 2010 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de los Bonos

Durante 2011 y 2010 el Fondo no ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo.

11. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

Al amparo del artículo 57 q) del RD 2717/1998 de 18 de diciembre, el Fondo tiene la obligación de retener por interés a los bonistas las cantidades que en cada momento determine la regulación vigente. Dado que los bonos se encuentran representados en anotaciones en cuenta y son negociables en un mercado secundario oficial, el importe de dicha retención podrá ser devuelto al bonista en el caso de que éste acredite los requisitos determinados normativamente.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección los cuatro últimos ejercicios a los que está sujeta su actividad. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.



CLASE 8.ª

PREMIOS DE LA LOTERÍA NACIONAL



OL0057266

12. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2011 y 2010, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2011 han sido 3 miles de euros (2010: 3 miles de euros).

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, la cual ha sido desarrollada por la Resolución de 29 de diciembre de 2010 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales indicar que dada la actividad a la que se dedica fundamentalmente el Fondo (actividad financiera), el importe del saldo pendiente de pago a los proveedores no acumula un aplazamiento superior al plazo legal de pago, ni a 31 de diciembre de 2011 ni a 31 de diciembre de 2010.

13. HECHOS POSTERIORES

El 16 de Febrero de 2012, se produjo una rebaja de calificación de los Bonos por parte de Moody's Investors Service de A1 sf a A2 sf.

Aparte de lo comentado en el párrafo anterior, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



CLASE 8.ª
PATENTES DE INVENCIÓN

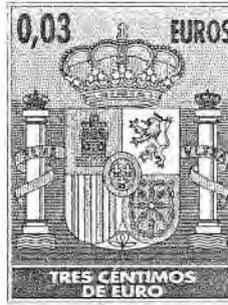


OL0057267

INFORME DE GESTIÓN



CLASE 8.ª



0L0057268

IM CÉDULAS 10, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011.

1. Antecedentes.

IM CÉDULAS 10 Fondo de Titulización de Activos, en adelante el “Fondo”, se constituyó mediante escritura pública el 16 de febrero de 2007, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., ante el notario de Madrid D. Antonio Huerta Trólez, con el número de protocolo 327/2007 siete Cédulas Hipotecarias emitidas por Caja Murcia, Banca March, Caixa Manresa, Banco Guipuzcoano, CajaSol, Banco Gallego y Caixa Girona.

Asimismo, con fecha 16 de Febrero de 2007, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 1.300.000.000 €, constituida por 13.000 Bonos en una sola clase, representados mediante anotaciones en cuenta de 100.000 € nominales cada uno. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos emitidos disponían de una calificación definitiva de Aaa y AAA por parte de Moody’s Investors España, S.A. y Fitch Ratings España, S.A. respectivamente.

En Diciembre de 2009, se produce una bajada de calificación de los Bonos por parte Moody’s Investors Service España, S.A. de Aaa a Aa2.

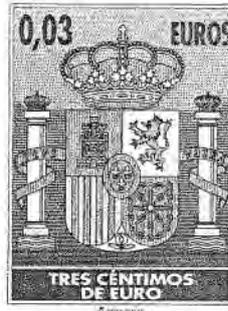
La verificación e inscripción en los registros oficiales por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores del Folleto de Emisión, tuvo lugar con fecha 13 de febrero de 2007.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica. En el momento de su constitución, el Fondo está integrado en cuanto a su activo por cinco Cédulas Hipotecarias nominativas y en cuanto a su pasivo, por los Bonos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Los Bonos se amortizarán en un solo pago en la Fecha de Vencimiento Final (21 de Febrero de 2022).



CLASE 8.ª
www.fundaciondelasmatrizes.com



OL0057269

La constitución del Fondo y la emisión de los Bonos se realiza al amparo del Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo, por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización y disposiciones que lo desarrollen, la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, y en la ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección, sanción y en todo aquello que resulte de aplicación y en las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades. La constitución de dichos Fondos está exenta del concepto de “operaciones societarias” del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de la transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

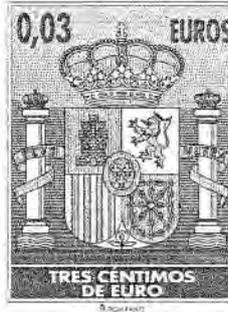
InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Pza. Pablo Ruiz Picasso 1 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10. InterMoney Titulización tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

El presente informe de gestión corresponde al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, y se emite al objeto de cumplir las obligaciones de publicidad y verificación de la información contenida en la Escritura de Constitución del Fondo. En el presente informe de gestión se recoge la evolución de las cifras más relevantes relativas al comportamiento de los activos (Cédulas Hipotecarias) y de los pasivos del Fondo.

2. Situación actual del fondo

2.1. Principales datos del activo

El activo del fondo está compuesto por un conjunto de Cédulas Hipotecarias emitidas por diversas entidades financieras que fueron adquiridas por el Cedente en la Fecha de Constitución y cedidas al Fondo de Titulización de forma simultánea.



OL0057270

CLASE 8.^a

La siguiente tabla muestra el detalle del importe a 31 de diciembre de 2011 de las Cédulas Hipotecarias agrupadas en el activo del fondo y sus correspondientes emisores:

ENTIDAD	IMPORTE	%
Banco Mare Nostrum, S.A(*) (Caja Murcia)	300.000.000	23,08%
Banca March	250.000.000	19,23%
Catalunya Banc S.A. (**)	200.000.000	15,38%
Banco Guipuzcoano	200.000.000	15,38%
Banca Cívica (***)	150.000.000	11,54%
Banco Gallego	100.000.000	7,69%
Caixa Bank(****)	100.000.000	7,69%
TOTAL	1.300.000.000	100,00%

(*)Con fecha 30 de septiembre de 2011, se produce la segregación de los negocios bancarios y parabancarios de Caja General de Ahorro de Granada, Caja de Ahorros de Murcia, Caixa d'Estalvis del Penedès, y "Sa Nostra" Caixa de Balears a favor de Banco Mare Nostrum S.A. ("BMN" o el "Banco") como sociedad beneficiaria. Tras la citada operación de segregación, Banco Mare Nostrum S.A. se ha subrogado en la posición de sujeto obligado por las citadas cédulas hipotecarias.

(**) Con fecha 30 de septiembre de 2011, se produce la segregación del negocio financiero de CatalunyaCaixa (Caixa d'Estalvis de Catalunya, Tarragona y Manresa) a favor de Catalunya Banc S.A. Tras la citada operación, Catalunya Banc S.A. se ha subrogado en la posición de sujeto obligado por las citadas cédulas hipotecarias.

(***) Con fecha 21 de junio de 2011, se produce la segregación del negocio bancario de de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra, Monte de Piedad y Caja de Ahorros San Fernando de Guadalajara, Huelva, Jerez y Sevilla, Caja General de Ahorros de Canarias y Caja de Ahorros Municipal de Burgos a favor de Banca Cívica, S.A. Tras la citada operación de segregación, Banca Cívica, S.A. se ha subrogado en la posición de sujeto obligado por las citadas cédulas hipotecarias.

(****)Con fecha 30 de septiembre de 2011, CaixaBank, S.A., se ha convertido en la sucesora en el negocio bancario de Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona ("la Caixa"). Tras las citadas operaciones, CaixaBank S.A se ha subrogado en la posición de sujeto obligado por las citadas cédulas hipotecarias.

Las Cédulas Hipotecarias fueron emitidas el 16 de febrero de 2007 por un plazo de 15 años bajo un modelo de amortización a vencimiento.

Por lo tanto, a 31 de diciembre de 2011 el saldo vivo de las Cédulas Hipotecarias es exactamente el mismo que a la Fecha de Constitución del Fondo.

El vencimiento final de las Cédulas Hipotecarias es el 21 de febrero de 2022.

2.2. Principales datos del pasivo

Para financiar la adquisición de las Cédulas Hipotecarias, el Fondo emitió Bonos de Titulización por importe de 1.300 millones de euros.

Estos Bonos se emitieron bajo una única serie con un vencimiento idéntico al de las Cédulas Hipotecarias agrupadas en el Fondo, es decir el 21 de febrero de 2022.



CLASE 8.ª



OL0057271

Los Bonos devengan y pagan un cupón fijo anual del 4,50%. La fecha de pago de cada cupón anual es el 21 de febrero de cada ejercicio o día hábil posterior.

Serie única	ISIN: ES0349045007
Saldo inicial (31/12/2010)	1.300.000.000
Saldo actual (31/12/2011)	1.300.000.000
Cupón vigente	4,50%
Diferencial	Tipo Fijo
Tipo de interés de referencia	N/A
Fecha próxima revisión	N/A
Frecuencia de pago	Anual
Calificación inicial	AAA / Aaa
Calificación actual	AA (sf) / A2

3. Principales riesgos e incertidumbres

3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

Morosidad e impago

Durante 2011 no sea producido ningún retraso de pago en el pago de intereses correspondientes al ejercicio.

Riesgos de liquidez

Ante potenciales retrasos en el pago de los intereses de las Cédulas Hipotecarias y para hacer frente al pago potenciales gastos extraordinarios, el fondo contrató una Línea de Liquidez por un importe de 43.713.384 euros que es equivalente a 3,36% del importe inicial de la emisión.

A 31 de diciembre de 2011 el saldo disponible de la Línea de Liquidez era de 43.713.384 euros. El funcionamiento de la Línea de Liquidez se detalla en el capítulo 3.4.2.1 del Folleto.

Dicha Línea de Liquidez fue contratada hasta la Fecha de Vencimiento Legal del Fondo y su proveedor es Natixis.

Durante 2011, no ha sido necesario realizar ninguna disposición de la Línea de Liquidez contratada por el fondo.



CLASE 8.^a
ESTADO



0L0057272

Riesgos relacionados con las garantías: cartera de respaldo de las cédulas hipotecarias.

Cada una de las Cédulas Hipotecarias está respaldada por toda la cartera hipotecaria de cada una de las entidades que la emite.

Por otro lado, la Ley 2/1981, “Ley de Regulación del Mercado Hipotecario” y el Real Decreto 716/2009 de 24 de abril por el que se desarrollan determinados aspectos de la Ley 2/1981 establecen el importe máximo de cédulas que puede emitir una entidad financiera en función de determinadas características de su cartera hipotecaria. De este modo, la legislación actual fija como límite de emisión de cédulas hipotecarias el 80% del importe total de la cartera elegible.

Se entiende por cartera elegible aquella que cumple con los criterios establecidos por la regulación actual:

- Ser primera hipoteca, es decir, que el bien hipotecado no tenga con cargas previas.
- Tener un LTV igual o inferior al 80% en el momento de la concesión en caso de tratarse de préstamos hipotecarios para adquisición de vivienda y del 60% para el resto de préstamos hipotecarios
- Contar con un seguro de cobertura de riesgos.

Bajo este modelo, como mínimo, cualquier emisión de cédulas tiene una sobre colateralización del 125%, resultado de dividir el 100% de la cartera por el límite legal establecido del 80%. Recordar en cualquier caso, que independientemente del límite de emisión, las cédulas hipotecarias están respaldadas por toda la cartera del emisor y es independiente del volumen de cartera elegible. El importe de cartera elegible solo se establece para verificar que el emisor está cumpliendo los límites de emisión establecidos.



CLASE 8.ª

ESTADO



OL0057273

A 31 de diciembre de 2011, todos los emisores de las cédulas agrupadas en el Fondo cumplían el límite legal de emisión establecido.

Emisor	Cartera Elegible	Total Emitido	Nivel de Emisión Actual	
			*	Límite Legal **
Banco Mare Nostrum (Caja Murcia)	9.016.406.237,94	4.609.500.000	195,60%	125,00%
Banca March	2.846.305.703,56	1.775.000.000	160,36%	125,00%
Catalunya Banc	18.106.562.330,13	11.874.700.000	152,48%	125,00%
Banco Guipuzcoano	1.365.468.624,18	900.000.000	151,72%	125,00%
Banca Civica	25.941.978.606,80	11.786.999.872	220,09%	125,00%
Banco Gallego	1.454.937.698,66	875.000.000	166,28%	125,00%
CaixaBank	72.707.723.246,07	39.706.141.316,33	183,11%	125,00%

* El nivel de emisión es el resultado de dividir la cartera elegible por el total emitido

** El límite legal de emisión supone como mínimo un cobertura del 125%.

Los niveles de sobrecolateralización que presentaban los distintos emisores cuyas Cédulas Hipotecarias se agrupan en el Fondo eran a 31 de diciembre de 2011 los siguientes:

Emisor	Fecha de Datos	Total Cartera Hipotecaria	IM CÉDULAS 10	Otras emisiones	Total Cédulas Emitidas	Nivel de Protección
Banco Mare Nostrum (Caja Murcia)	201112	11.086.864.683,83	300.000.000	4.309.500.000	4.609.500.000	240,52%
Banca March	201112	4.257.107.173,33	250.000.000	1.525.000.000	1.775.000.000	239,84%
CatalunyaBanc	201112	28.332.633.590,94	200.000.000	11.674.700.000	11.874.700.000	238,60%
Banco Guipuzcoano	201112	1.807.378.520,46	200.000.000	700.000.000	900.000.000	200,82%
Banca Civica	201112	38.024.125.282,01	150.000.000	11.636.999.872	11.786.999.872	322,59%
Banco Gallego	201112	2.207.514.481,55	100.000.000	775.000.000	875.000.000	252,29%
CaixaBank	201112	100.151.018.457,90	100.000.000	39.606.141.316	39.706.141.316,33	252,23%

Destacar también que en base a lo establecido en la legislación hipotecaria vigente, el titular de una cédula hipotecaria es considerado acreedor privilegiado. En este sentido, en el caso de insolvencia del emisor de la cédula e impago de esta, el tenedor de la cédula tendrá derecho preferente a los recursos generados por toda la cartera hipotecaria del emisor.

Todas las cédulas emitidas por un mismo emisor tienen el mismo grado de preferencia de pago.



CLASE 8.ª
CÉDULAS HIPOTECARIAS



0L0057274

3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés

Los Bonos de Titulización emitidos por el fondo devengan un cupón anual fijo del 4,50%.

Por su parte, las Cédulas Hipotecarias han sido emitidas con un cupón anual fijo del 4,51%.

En este sentido no existe ningún riesgo de tipos de interés puesto que tanto el activo como el pasivo del fondo se encuentran referenciados a un tipo fijo.

3.3. Riesgo de contrapartida

La principal contrapartida en operaciones financieras contratadas por el Fondo es el proveedor de la Línea de Liquidez. A 31 de diciembre de 2011 se mantiene como proveedor de dicha línea a Natixis, entidad con la que se contrató en la fecha de constitución.

A cierre del presente ejercicio, Natixis cumplía con todos los requisitos de calificación establecidos por las Agencias de Calificación para poder ser contrapartida de la Línea de Liquidez contratada por el fondo.

La Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo contrató también los servicios de un agente financiero que se encarga de la gestión de la cuenta de tesorería del Fondo y de la ejecución de las órdenes de pago. El agente financiero inicial del Fondo fue Banco Popular.

Con fecha 6 de julio de 2011, la Sociedad Gestora, tuvo conocimiento de que Fitch Ratings había rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Popular, de A a A- en su escala a largo plazo, y de F1 a F2 a corto plazo. Como consecuencia de esta rebaja se ha firmado con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA), un contrato de subrogación por el cual BBVA asume la posición de Banco Popular en el Contrato de Agencia Financiera, asumiendo la integridad de derechos y obligaciones recogidos en el mismo.

3.4. Otros riesgos

No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del fondo.



OL0057275

CLASE 8.ª**4. Evolución del fondo en el ejercicio 2011****4.1. Amortización anticipada**

No se ha producido ninguna amortización anticipada ni total ni parcial de ninguno de los activos que se agrupan en el Fondo.

4.2. Morosidad

Durante 2011 no se ha producido ningún retraso en el pago de los intereses que devengan las Cédulas Hipotecarias.

4.3. Rentabilidad de los activos

Durante el ejercicio 2011, las Cédulas Hipotecarias han devengado y pagado un tipo de interés de 4,51%.

4.4. Bonos de titulización: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

La siguiente tabla muestra los pagos realizados durante el presente ejercicio en concepto de principal e intereses de los bonos.

Saldo 31/12/2010	Saldo 31/12/2011	Amortización durante 2011	% Amortización	Intereses Pagados en 2011	Cupón Vigente a 31/12/2011
1.300.000.000	1.300.000.000	0	0%	58.500.000	4,50%

4.5. Importes pendientes de pago del fondo

A 31 de diciembre de 2011 no ha quedado ningún importe pendiente de pago.

4.6. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

El 10 de Marzo de 2011, se produjo una rebaja de calificación de los Bonos por parte de Fitch Ratings España, S.A. de AAA (sf) a AA (sf).

El 20 de Octubre de 2011, se produjo una rebaja de calificación de los Bonos por parte de Moody's Investors Service de Aa3 (sf) a A1 (sf).



CLASE 8.^a
CÓDIGO 84000000



OL0057276

4.7. Estimación de flujos de la cartera

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos financieros que generarán las Cédulas Hipotecarias agrupadas en el Fondo durante el resto de la vida del mismo si no se produce ninguna amortización anticipada ni impago de ninguna Cédula Hipotecaria.

Fecha	Saldo	Amortización	Intereses	Total Pagos Ejercicio
2012	1.300.000.000	0	58.630.000	58.630.000
2013	1.300.000.000	0	58.630.000	58.630.000
2014	1.300.000.000	0	58.630.000	58.630.000
2015	1.300.000.000	0	58.630.000	58.630.000
2016	1.300.000.000	0	58.630.000	58.630.000
2017	1.300.000.000	0	58.630.000	58.630.000
2018	1.300.000.000	0	58.630.000	58.630.000
2019	1.300.000.000	0	58.630.000	58.630.000
2020	1.300.000.000	0	58.630.000	58.630.000
2021	1.300.000.000	0	58.630.000	58.630.000
2022	0	1.300.000.000	58.630.000	1.358.630.000

5. Riesgos y mecanismos de cobertura: información de mejoras de crédito y triggers

5.1. Principales riesgos de la cartera

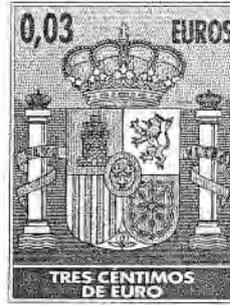
Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior el principal riesgo del Fondo se centra en el impago por parte de los emisores de las Cédulas Hipotecarias. Este riesgo se ve mitigado por la calidad de la garantía que respalda a cada Cédula Hipotecaria (la cartera hipotecaria total de cada emisor para su correspondiente cédula hipotecaria) así como la posición como acreedor privilegiado en caso de quiebra del emisor.

5.2. Evolución de las mejoras crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial.

La principal mejora de crédito es el nivel de sobrecolateralización que goza cada una de las Cédulas Hipotecarias agrupadas en el Fondo.



CLASE 8.^a
Sociedad Gestora



0L0057277

La siguiente tabla muestra los niveles de sobrecolateralización a cierre del presente ejercicio comparada con el ejercicio anterior:

Emisor	Nivel de Protección a 31/12/2010	Nivel de Protección a 31/12/2011
Banco Mare Nostrum, S.A (Caja Murcia)	249,73%	240,52%
Banca March	262,86%	239,84%
Catalunya Banc S.A	256,34%	238,60%
Banco Guipuzcoano	439,73%	200,82%
Banca Civica	298,57%	322,59%
Banco Gallego	246,48%	252,29%
CaixaBank(*)	-	252,23%

** Debido a la fusión por absorción de Caixa Girona por parte de La Caixa, le fue imposible proporcionar la información agregada a 31/12/2010.*

El Fondo cuenta también con una Línea de Liquidez para mitigar potenciales retrasos en los pagos de intereses de las Cédulas Hipotecarias y posibles gastos extraordinarios. Durante el 2011 no ha sido necesario utilizar dicha Línea de Liquidez. Su saldo disponible se sitúa a 31 de diciembre de 2011 en 43.713.384 euros.

5.3. Triggers del fondo.

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la Sociedad Gestora.



0L0057278

CLASE 8.ª

6. Perspectivas del fondo

6.1. Flujos de los bonos.

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos de caja de los bonos hasta el vencimiento final del fondo, suponiendo que ninguna Cédula Hipotecaria amortice anticipadamente y que no hay impago ni principal ni intereses.

Fecha	Saldo	Amortización	Intereses	Total Pagos Ejercicio
2012	1.300.000.000	0	58.500.000	58.500.000
2013	1.300.000.000	0	58.500.000	58.500.000
2014	1.300.000.000	0	58.500.000	58.500.000
2015	1.300.000.000	0	58.500.000	58.500.000
2016	1.300.000.000	0	58.500.000	58.500.000
2017	1.300.000.000	0	58.500.000	58.500.000
2018	1.300.000.000	0	58.500.000	58.500.000
2019	1.300.000.000	0	58.500.000	58.500.000
2020	1.300.000.000	0	58.500.000	85.000.000
2021	1.300.000.000	0	58.500.000	58.500.000
2022	0	1.300.000.000	58.500.000	1.358.500.000

6.2. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo similar a la del presente ejercicio, durante el ejercicio 2011 no se estima que se pueda producir algún suceso de liquidación anticipada del Fondo en los términos recogidos en el apartado 4.4.4. del Documento de Registro de Folleto.

Bajo el supuesto de continuidad del fondo el vencimiento final del mismo será el 21 de febrero de 2022.

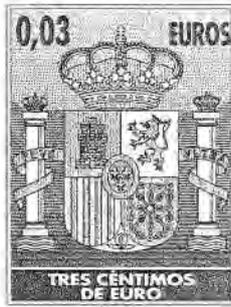
No obstante lo anterior, no existe garantía de que durante el próximo ejercicio no pueda producirse alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión.

6.3. Hechos posteriores al cierre.

El 16 de Febrero de 2012, se produjo una rebaja de calificación de los Bonos por parte de Moody's Investors Service de A1 sf a A2 sf.



CLASE 8.^a
VALORES MOBILIARIOS



OL0057280

Clasificación	Situación actual 31/12/2011		Situación otros años anteriores 31/12/2010		Situación total 31/12/2011	
	Nº de valores	Principales en euros (1)	Nº de valores	Principales en euros (1)	Nº de valores	Principales en euros (1)
Dólar - EUR	0071	1.300.000	0072	1.300.000	0071	1.300.000
Dólar - USD	0072	1.300.000	0073	1.300.000	0072	1.300.000
Yuan - EUR	0073	1.300.000	0074	1.300.000	0073	1.300.000
Yuan - USD	0074	1.300.000	0075	1.300.000	0074	1.300.000
Yuan - EUR	0075	1.300.000	0076	1.300.000	0075	1.300.000
Yuan - USD	0076	1.300.000	0077	1.300.000	0076	1.300.000
Total	7	1.300.000	7	1.300.000	7	1.300.000

(1) Clasificación como importe acreditado al importe de principal pendiente de reembolso.



CLASE 8.^a
CON ACREDITACIÓN DE LA COMISIÓN REGULADORA DE VALORES



OL0057282

CUADRO D
 Repetidamente indica el tipo de ajuste de referencia

Indice de referencia	Número de activos vivos	Principal Pendiente	Margen mínimo de cobertura	Tipo de ajuste resultante
0,03	1.000.000	1.000.000	0,03	0,03
0,04	1.000.000	1.000.000	0,04	0,04
0,05	1.000.000	1.000.000	0,05	0,05
0,06	1.000.000	1.000.000	0,06	0,06
0,07	1.000.000	1.000.000	0,07	0,07
0,08	1.000.000	1.000.000	0,08	0,08
0,09	1.000.000	1.000.000	0,09	0,09
0,10	1.000.000	1.000.000	0,10	0,10
0,11	1.000.000	1.000.000	0,11	0,11
0,12	1.000.000	1.000.000	0,12	0,12

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EMIRORC o sus LIROR...).

(2) En el caso de tipo que no se cumplimentará la columna de margen pendiente y se indicará el tipo de ajuste resultante (resultado ponderado de los activos a que tipo el tipo de ajuste resultante ponderado).



CLASE 8ª
RENTAS DEL TRABAJO



OL0057283

Tipos de interés nominal	Situación actual 31/12/2011		Situación cierre anual anterior 31/12/2010		Situación liquidación 31/12/2011	
	Nº de acciones	Porcentaje	Nº de acciones	Porcentaje	Nº de acciones	Porcentaje
1% - 1,49%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
1,5% - 1,99%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
2% - 2,49%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
2,5% - 2,99%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
3% - 3,49%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
3,5% - 3,99%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
4% - 4,49%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
4,5% - 4,99%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
5% - 5,49%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
5,5% - 5,99%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
6% - 6,49%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
6,5% - 6,99%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
7% - 7,49%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
7,5% - 7,99%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
8% - 8,49%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
8,5% - 8,99%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
9% - 9,49%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
9,5% - 9,99%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Superior al 10%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Total	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Tipo de interés variable (ponderado de los REIVER (%)						
Tipo de interés variable (ponderado de los gastos (%)						



CLASE 8.ª
SERVICIOS DE CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

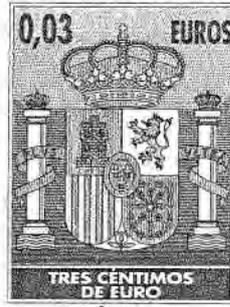


OL0057286

ANEXO I



CLASE 8.^a
CON VALOR FISCAL DE 0,03 EUROS



0L0057287

0,03	<p>Denominación del Fondo: IM CEBULUS 10, PTA</p> <p>Denominación del instrumento: BANCA MARCH, S.A. - BANCO GALLEGU, S.A. - BANCO GIPUZCOANO, S.A. - BANCO MARENOSTRUM, S.A. - BANCA CIVICA - CAIXABANK</p> <p>Emisión programada:</p> <p>Periodo:</p> <p>Ejemplares cedentes de los acciones sujeta(s):</p>
------	---



CLASE 8.ª
DE FONDOS DE INVERSIÓN



OL0057288

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS REDIDOS AL FONDO DE TUTELIZACIÓN

(Las cifras negativas e impares se consignarán en miles de euros)

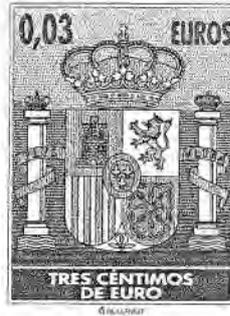
Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2011		Situación última anual anterior(1) 31/12/2010		Situación actual 30/09/2010	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)
Participaciones representadas	0 (0020)	0	0 (0050)	0	0 (0150)	0
Certificados de transmisión hipotecaria	0 (0031)	0	0 (0081)	0	0 (0121)	0
Préstamos hipotecarios	0 (0032)	0	0 (0082)	0	0 (0122)	0
Préstamos a personas	0 (0033)	1.300.000	0 (0083)	1.300.000	0 (0123)	1.300.000
Préstamos a PYMES	0 (0034)	0	0 (0084)	0	0 (0124)	0
Préstamos a empresas	0 (0035)	0	0 (0085)	0	0 (0125)	0
Préstamos Corporativos	0 (0036)	0	0 (0086)	0	0 (0126)	0
Cedencias ferroviarias	0 (0037)	0	0 (0087)	0	0 (0127)	0
Cedencias de energía	0 (0038)	0	0 (0088)	0	0 (0128)	0
Deuda soberana	0 (0039)	0	0 (0089)	0	0 (0129)	0
Créditos MAP	0 (0040)	0	0 (0090)	0	0 (0130)	0
Préstamos consumo	0 (0041)	0	0 (0091)	0	0 (0131)	0
Préstamos asegurados	0 (0042)	0	0 (0092)	0	0 (0132)	0
Acreditaciones financieras	0 (0043)	0	0 (0093)	0	0 (0133)	0
Deuda de otros Estados	0 (0044)	0	0 (0094)	0	0 (0134)	0
Deuda de otros países	0 (0045)	0	0 (0095)	0	0 (0135)	0
Deuda de subestados	0 (0046)	0	0 (0096)	0	0 (0136)	0
Otros	0 (0047)	0	0 (0097)	0	0 (0137)	0
Total	7 (0050)	1.300.000	7 (0110)	1.300.000	7 (0170)	1.300.000

Cuadro de datos libre

(1) Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 8.^a
 IMPUESTO SOBRE SUJETOS PASIVOS



0L0057289

CUADRO B

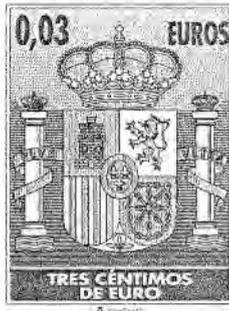
Movimiento de la cartera de activos (Utilizadora / Tasa de amortización anticipada)

	Situación actual 31/12/2011	Situación cierre anual anterior 31/12/2010
Principales de la cartera de activos	0	0
Principales de la cartera de activos por amortización anticipada	0	0
Amortización anticipada de la cartera de activos	0	0
Amortización anticipada de la cartera de activos	0	0
Total importe amortizable acumulado (Involuciones adicionales y otros gastos en suscripción desde el inicio del Financiamiento)	0	0
Principales pendientes de amortización de los nuevos activos incorporados en el período (1)	0	0
Principales pendientes de amortización de los nuevos activos incorporados en el período (2)	1.300.000	1.300.000
Tasa amortización anticipada efectiva del período (3)	0,00	0,00
Tasa amortización anticipada efectiva del período (4)	0,00	0,00

(1) Importe de la principal pendiente de amortización en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el período.
 (2) Importe de la principal pendiente de amortización en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el período.
 (3) Tasa de amortización anticipada efectiva del período.
 (4) Tasa de amortización anticipada efectiva del período.



CLASE 8.^B
 VALORES DE PAGO



0L0057290

CUADRO C

Impuesto Impagado

Total Impagados (1)	Nº de acti- vos	Intereses ordinarios (2)		Total	Principales pendientes por vencimiento	Deuda Total
		Principales	Intereses			
De 1 a 3 meses	0700	0700	0700	0700	0700	0700
De 3 a 6 meses	0701	0701	0701	0701	0701	0701
De 6 a 9 meses	0702	0702	0702	0702	0702	0702
De 9 a 12 meses	0703	0703	0703	0703	0703	0703
Más de 12 meses	0704	0704	0704	0704	0704	0704
Más de 2 años	0705	0705	0705	0705	0705	0705
Más de 3 años	0706	0706	0706	0706	0706	0706
Total	0707	0707	0707	0707	0707	0707

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluidos al principio e incluido al final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es, superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses).

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 1º de la norma 1ª de la Circular.

Impuesto Impagado

Impagados con garantía real (3)	Nº de acti- vos	Intereses ordinarios		Total	Principales pendientes por vencimiento	Deuda Total	Valor garantía (3)	Valor Garantía Trasacción > 2 años (4)	% Crédito v. Transacción
		Principales	Intereses						
De 1 a 3 meses	0772	0772	0772	0772	0772	0772	0772	0772	0772
De 3 a 6 meses	0773	0773	0773	0773	0773	0773	0773	0773	0773
De 6 a 9 meses	0774	0774	0774	0774	0774	0774	0774	0774	0774
De 9 a 12 meses	0775	0775	0775	0775	0775	0775	0775	0775	0775
De 12 meses a 2 años	0776	0776	0776	0776	0776	0776	0776	0776	0776
Más de 2 años	0777	0777	0777	0777	0777	0777	0777	0777	0777
Total	0778	0778	0778	0778	0778	0778	0778	0778	0778

(3) La distribución de los activos vencidos impagados con garantía se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluidos al principio e incluido al final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es, superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses).

(4) Se indicará el valor de las garantías que lleguen a una cantidad superior a dos años.

(5) Se indicará el valor de las garantías que lleguen a una cantidad superior a dos años.



CLASE 8.^a
 1002-94-1-00000



OL0057292

CATEGORÍA E	Situación actual 31/12/2011		Situación cierre anual anterior 31/12/2010		Situación inicial 16/12/2007	
	Nº de acciones vivas	Principal pendiente	Nº de acciones vivas	Principal pendiente	Nº de acciones vivas	Principal pendiente
Más residual de las acciones calificadas al Fomento (1)						
Entre 1 y 2 años	1320	0	1320	0	1320	0
Entre 2 y 3 años	1305	0	1305	0	1305	0
Entre 3 y 4 años	1300	0	1300	0	1300	0
Entre 5 y 10 años	1294	0	1294	0	1294	0
Superior a 10 años	1288	1.300.000	1288	1.300.000	1288	1.300.000
Total	5507	1.300.000	5507	1.300.000	5507	1.300.000
(1) Los aumentos se atribuirán sucesiva el resto del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años superior a 1 año y inferior a (p.e. 2 años)	1320	0	1320	0	1320	0
Total	5507	1.300.000	5507	1.300.000	5507	1.300.000
Anticipados	0000	0,03	0000	0,03	0000	0,03
Impugnados	0000	0,03	0000	0,03	0000	0,03



CLASE 8.^a



OL0057293

5. 96. 2

III CEDULAS 03, FTA

Denominación del Fondo: **III CEDULAS 03, FTA**
 Denominación del participante:
 Denominación de la gestora:
 Entidad adherente:
 Fecha de la declaración:
 Anotación de la declaración de los valores admitidos:

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PAGOS EMITIDOS POR EL FONDO
 (de las otras rebajas e importes se consignarán en ratios de euro y se indicará el total de la otra ratio que represente el total del valor unitario)

Situación actual 31/12/2011		Situación cierre anual anterior 21/12/2010		Situación inicial 16/07/2007	
Denominación	Nº de pasivos	Valor medio de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Valor medio de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos
IBAN	0000	0000	0000	0000	0000
IBAN	0000	0000	0000	0000	0000
Total	13.000	1.300.000	13.000	1.300.000	13.000

(1) Importes en euros. En caso de ser emitidos en moneda extranjera se indicará la denominación de la moneda de emisión.
 (2) La gestora deberá proporcionar la denominación de la moneda de emisión.



CLASE 8.^a
 DE VALORES DE RENDIMIENTO FIJO



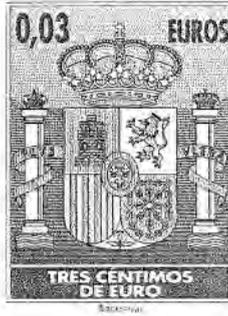
0L0057296

ISIN (1)	Denominación país	Fecha último cambio de calificación en cotización	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación	Situación entre anual anterior	Situación inicial
ES0249045007 - A		18/02/2017	Fitch	BBB	AAA	AAA
ES0249045007 - A		20/02/2013	MOY	A1	AAA	AAA
ES0249045007 - A		18/02/2017	SYP			

(1) La gestora deberá cumplir con la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se indicará correctamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá cumplir con la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MOY-, para Moody's; SYP-, para Standard & Poor's; Fitch para Fitch-



CLASE 8.^a
FISCAL DE SUFICIENCIA



OL0057298

3 994

Denominación del Fondo: **UN CREDULAS 100 FIA**

Denominación de la gestora: **UNICREDIT**

Estatus segregado: **Segregado**

CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(A las cifras reales se le aplican los impuestos de cumplimiento en miles de euros)

Concepto (1)	Ingresos imputados acumulados		Ratio (2)	
	Mínimo	Máximo	Periodo anterior	Periodo actual
1. Activos menos por pagar con antigüedad igual o superior a 90 días	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Activos menos por pagar con antigüedad superior a 90 días	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Activos Faltos que pagados con antigüedad igual o superior a 90 días	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Activos Faltos por abstracción	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Faltos	0,00	0,00	0,00	0,00

(1) En caso de haber subscrituras adicionales a las recogidas en la presente tabla (nueva cualificación, pagos anticipados, etc) respecto a las que se establezca algún tipo de protección en la parte de Omitir otros valores, indicando el importe del mismo.

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos líquidos e inmovilizados, así como a las que se establezca algún tipo de protección en la parte de Omitir otros valores, indicando el importe o cupierto del mismo en el que el cotizador que indicio.

Otras ratios relevantes	Ratio (2)	
	Periodo anterior	Periodo actual
Deuda del Fondo de Reserva	0,00	0,00
	0,00	0,00
	0,00	0,00

TENDENCIAS (3)	Límite	% Actual	Máximo Faltos	
			Última Fecha Pago	Ratio Faltos
Amortización de valores de renta fija	20,00	0,00	0,00	0,00
Desembolso de valores de renta fija	0,00	0,00	0,00	0,00
OTROS TENDENCIAS (3)	0,00	0,00	0,00	0,00

(3) En caso de haber cambios adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su número o concepto sobre los OTROS TENDENCIAS. Si los valores recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán.

(4) En el fondo y acciones de constitución del Fondo se establecen los tipos de amortización de valores de renta fija de pago y la retención de impuestos de renta de valores de renta fija de pago y la retención de impuestos de renta de valores de renta fija de pago y la retención de impuestos de renta de valores de renta fija de pago.

(5) Si en el fondo y acciones de constitución del Fondo se establecen los tipos de amortización de valores de renta fija de pago y la retención de impuestos de renta de valores de renta fija de pago y la retención de impuestos de renta de valores de renta fija de pago y la retención de impuestos de renta de valores de renta fija de pago.

Conto de los fondos (7)



CLASE 8.^a
REGISTRO DE MARCAS DE LA OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

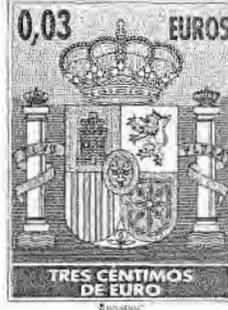


OL0057299

S.06
Denominación del Fondo: IM CÉDULAS 10, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T, S.A.
Estados agregados: No
Periodo: 2º Semestre
Ejercicio: 2011
NOTAS EXPLICATIVAS
INFORME DE AUDITOR
No hay informe de auditor



CLASE 8.^a
REGISTRO DE MARCAS



OL0057300

Entidades

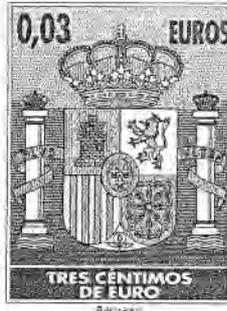
BANCA MARCHI, S.A.
BANCO GALLEGO, S.A.
BANCO GUIPUZCOANO, S.A.
CAJA DE AHORROS DE MURCIA
CAJA DE AHORROS Y PENSIONES DE BARCELONA
CAIXA D'ESTALVIS DE CATALUNYA, TARRAGONA Y MANRESA
MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS SAN FERNANDO DE GUADALAJARA, HUELVA,
JEREZ Y SEVILLA

S051

Entidades cedentes de los activos titulizados:



CLASE 8.^a
 IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO



0L0057301

S051 CUADRO A
Información relativa a los activos cedidos al fondo

	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente
Participaciones hipotecarias	0 0030	0,00	0 0000	0,00	0 0130	0,00
Certificados de transmisión hipotecaria	0 0031	0,00	0 0061	0,00	0 0151	0,00
Préstamos hipotecarios	0 0032	0,00	0 0062	0,00	0 0152	0,00
Cédulas hipotecarias	7 0033	1.300.000,000,00	7 0093	1.300.000.000,00	7 0153	1.300.000.000,00
Préstamos a promotores	0 0034	0,00	0 0094	0,00	0 0154	0,00
Préstamos a PYMES	0 0035	0,00	0 0095	0,00	0 0155	0,00
Préstamos a empresas	0 0036	0,00	0 0096	0,00	0 0156	0,00
Préstamos Corporativos	0 0037	0,00	0 0097	0,00	0 0157	0,00
Cédulas territoriales	0 0038	0,00	0 0098	0,00	0 0158	0,00
Bonos de tesorería	0 0039	0,00	0 0099	0,00	0 0159	0,00
Deuda subordinada	0 0040	0,00	0 0100	0,00	0 0160	0,00
Créditos AAAPP	0 0041	0,00	0 0101	0,00	0 0161	0,00
Préstamos consumo	0 0042	0,00	0 0102	0,00	0 0162	0,00
Bonos de autonomía	0 0043	0,00	0 0103	0,00	0 0163	0,00
Arrendamiento financiero	0 0044	0,00	0 0104	0,00	0 0164	0,00
Cuentas a cobrar	0 0045	0,00	0 0105	0,00	0 0165	0,00
Derechos de crédito futuro	0 0046	0,00	0 0106	0,00	0 0166	0,00
Bonos de utilización	0 0047	0,00	0 0107	0,00	0 0167	0,00
Otros	0 0048	0,00	0 0108	0,00	0 0168	0,00
Total	7 0050	1.300.000.000,00	7 0110	1.300.000.000,00	7 0170	1.300.000.000,00



CLASE 8.ª
 COLECCIÓN 2014



OL0057302

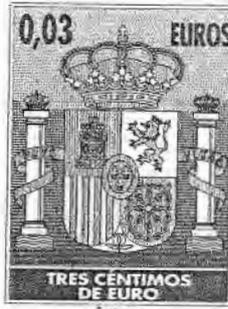
S051 CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada

	Situación actual	situación cierre anual anterior
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0,00 0210	0,00
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0,00 0211	0,00
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0,00 0212	0,00
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el período (1)	0,00 0213	0,00
Importe pendiente cierre del período (2)	1.300.000,00 0214	1.300.000,00
Tasa amortización anticipada efectiva del período	0,00 0215	0,00



CLASE 8.^a
CANTON: ENTRENTE



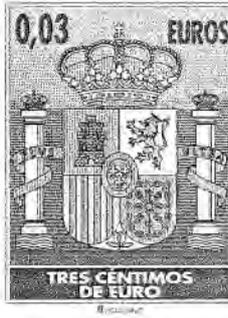
0L0057305

S051 CUADRO E
Vida residual de los activos cedidos al fondo

	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
	nº de activos vivos	Importe pendiente	nº de activos vivos	Importe pendiente	nº de activos vivos	Importe pendiente
Entre 1 y 2 años	1300	0,00	1320	0,00	1310	0,00
Entre 2 y 3 años	1301	0,00	1321	0,00	1351	0,00
Entre 3 y 5 años	1302	0,00	1322	0,00	1352	0,00
Entre 5 y 10 años	1303	0,00	1323	0,00	1353	0,00
Superior a 10 años	1304	0,00	1324	0,00	1354	0,00
Total	1306	7,00	1326	7,00	1356	1.300.000.000,00
Vida residual media ponderada (años)	1307	11,17	1327	12,17	1347	1.300.000.000,00
Antigüedad	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
Antigüedad media ponderada	Años	3,83	Años	2,83	Años	1,5



CLASE 8.^a
 IVA EN LIQUIDACIÓN



0L0057306

S052 CUADRO A

denominación serie	Situación social		Situación clase anual anterior		Situación fiscal	
	Nº papeles emitidos	valor medio de los papeles	Nº papeles emitidos	valor medio de los papeles	Nº papeles emitidos	valor medio de los papeles
A	13.000	1.300.000,00	13.000	1.300.000,00	13.000	1.300.000,00
Total	13.000	1.300.000,00	13.000	1.300.000,00	13.000	1.300.000,00



CLASE 8.ª



OL0057307

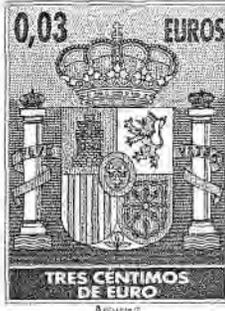
6852 CUADRO B

datos de identificación de la subordenación: **ES0340425307**

Grupos de subordenación	Código de referencia	Clase	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días acumulados	Días sustruidos	Intereses acumulados	Principales sustruidos	Principales imputados	Intereses imputados	Total principal
A	ES0340425307	8.ª	0,03	4,00	300	313	50.700.000,00	1.500.000.000,00	1.500.000.000,00	0,00	1.500.000.000,00
Total							50.700.000,00	1.500.000.000,00	1.500.000.000,00	0,00	1.500.000.000,00



CLASE 8.^a



OL0057309

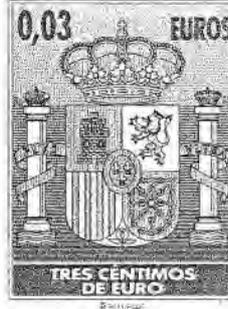
S052 CUADRO D

Calificación

Serie	denominación serie	Fecha ultimo cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
A	ES0349045007	04/06/2004	FCH	AAA	AAA	AAA
A	ES0349045007	08/05/2010	MDY	Aa3	Aa3	Aa3
A	ES0349045007	04/06/2004	SYP	-	-	-



CLASE B.3



OL0057310

S.05.3 (INFORMACIÓN SOBRE LAS MEJoras CREDITICIAS)

- 1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes
- 2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos utilizados
- 3. Exceso de spread (%)
- 4. Prima financiera de intereses (S/N)
- 5. Prima financiera de tipos de cambio (S/N)
- 6. Otras primas financieras (S/N)
- 7. Importe disponible de la línea de liquidez
- 8. Subordinación de series (S/N)
- 9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de series
- 10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales
- 11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos
- 12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas
- 13. Otros (S/N)

Situación Actual	Situación cierre anual
0010	0,00
0020	0,00
0040	0,01
0050	0,00
0070	0,00
0080	0,00
0090	43713000,00
0110	0,00
0120	100,00
0150	0,00
0160	0,00
0170	0,00
0180	0,00

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias

- Contraparte del Fondo de reserva u otras mejoras equivalentes (5)
- Primas financieras de tipos de interés
- Primas financieras de tipos de cambio
- Otras primas financieras
- Contraparte de la Línea de Liquidez
- Entidad avalista
- Contraparte del derivado de crédito

NIF	Denominación
0200	
0210	
0220	
0230	
0240	
0250	
0260	



CLASE 8.^a



OL0057311

5.85.4 Circunstancias específicas establecidas conjuntamente en el fondo

Circunstancia	Máximo tiempo		Último tiempo de pago		Último día de pago		Máximo tiempo	Último día de pago		Máximo tiempo	Último día de pago	
	Días	Horas	Días	Horas	Días	Horas		Días	Horas		Días	Horas
1. Activos financieros del conjunto con antigüedad igual o superior a:	0	00:00	0	00:00	0	00:00	0	00:00	0	00:00	0	00:00
2. Activos financieros por otros valores:	0	00:00	0	00:00	0	00:00	0	00:00	0	00:00	0	00:00
Totales Máximas:	0	00:00	0	00:00	0	00:00	0	00:00	0	00:00	0	00:00
3. Activos financieros por los que se han producido ganancias o pérdidas:	0	00:00	0	00:00	0	00:00	0	00:00	0	00:00	0	00:00
4. Activos financieros por otros valores:	0	00:00	0	00:00	0	00:00	0	00:00	0	00:00	0	00:00
Totales Máximas:	0	00:00	0	00:00	0	00:00	0	00:00	0	00:00	0	00:00

Circunstancia		Último tiempo de pago		Último día de pago	
Días	Horas	Días	Horas	Días	Horas
0	00:00	0	00:00	0	00:00
0	00:00	0	00:00	0	00:00
0	00:00	0	00:00	0	00:00
0	00:00	0	00:00	0	00:00

Circunstancia		Último tiempo de pago		Último día de pago	
Días	Horas	Días	Horas	Días	Horas
0	00:00	0	00:00	0	00:00
0	00:00	0	00:00	0	00:00
0	00:00	0	00:00	0	00:00
0	00:00	0	00:00	0	00:00

Fecha de: Madrid a 05 de mayo de 2010. Este documento es un documento de carácter informativo y no tiene validez jurídica. Toda información contenida en este documento es de carácter informativo y no tiene validez jurídica. Toda información contenida en este documento es de carácter informativo y no tiene validez jurídica.



CLASE 8.^a
CORREO Y TELÉGRAFOS



OL0057312

S.06	<p>Denominación del Fondo: IM CÉDULAS 10, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS</p> <p>Denominación del compartimento:</p> <p>Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T, S.A.</p> <p>Estados agregados: No</p> <p>Periodo: 2º Semestre</p> <p>Ejercicio: 2010</p>
	<p>NOTAS EXPLICATIVAS</p>
	<p>INFORME DE AUDITOR</p>
	<p>No hay informe de auditor</p>



CLASE 8.^a
MATERIA DE IMPRESIÓN



OL0057313

FORMULACIÓN



CLASE 8.^a

8월 8일



OL0057314

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD
GESTORA

D. José Antonio Trujillo del Valle

D^a. Beatriz Senís Gilmartin

D^a. Carmen Barrenechea Fernández

D. Rafael Bunzl Csonka

D. Iñigo Trincado Boville

D. Javier de la Parte Rodríguez

Diligencia que levanta el Secretario, D^a. Beatriz Senís Gilmartin, para hacer constar que tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de IM CÉDULAS 10, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011, por los miembros del Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. en su reunión del 21 de marzo de 2012, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 82 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del OL0057233 al OL0057314, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 21 de marzo de 2012

D^a. Beatriz Senís Gilmartin
Secretaria del Consejo